

MEMORANDUM SEG-112/2021

PARA : Abog. Erika Speers
Transparencia

COPIA : Archivo

DE : Abogado Willy Ubener Díaz
Secretario General

ASUNTO : Respuesta a Memorándum

FECHA: : 18 de octubre de 2021



Por este medio y en respuesta al Memorándum OTAIP-105/2021, se le informa que a la fecha los requisitos para realizar los trámites ante CONATEL como los procedimientos para títulos habilitantes, no han presentado cambios desde su última actualización. Cabe resaltar que la Normativa NR006/21, ya fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta. Modificando los permisos de Servicios de Radioaficionados. (se Adjunta Normativa y Requisitos)

Así mismo se le informa que en el mes de septiembre 2021, se aprobaron las siguientes Resoluciones Normativas NR008/21, NR009/21, NR010/21, NR011/21, NR012/21 y la NR013/2, para su publicación el Diario Oficial LA GACETA.

Sin otro particular,

Atentamente


18-10-2021
3:05PM